



Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0024/2014.

Solicitante: José Antonio Jiménez Díaz.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas mediante dos pozos, con destino a riego de 37,38 ha en las parcelas 78, 79, 80 y 81 del polígono 10, parcelas 26 y 28 del polígono 12, parcelas 78, 79, 89, 82, 83, 84, 86, 98, 106, 235, 236, 212 y 92 del polígono 11 y parcelas 14, 18 y 140 del polígono 40.

Ubicación de los pozos de toma: Pozo 1: Parcela 28 del polígono 12, Pozo 2: Parcela 26 del polígono 12.

Coordenadas de los pozos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):

- Pozo 1: 426.955; 4.388.926.

- Pozo 2: 426.759; 4.389.091.

Caudal máximo instantáneo: Pozo 1 (11,11 l/s), Pozo 2 (2,78 l/s).

Volumen máximo anual: 85.888 m³/año.

Volumen máximo mensual: 37.025 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego por aspersión y goteo de viñedo, olivar y almendros.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Orgaz (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0024/2014, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de noviembre de 2017.-La Jefa de Servicio de Zona 2.ª, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-5567